

## **APROBADA EN REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE MAYO DE 2014**

### **NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIABES, PUBLICACIÓN DE TRABAJOS ARBITRADOS BAJO EL EPÍGRAFE “EVENTOS CIABES” Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CIABES**

#### **DE LOS EVENTOS CIABES**

Se denominan “Eventos CIABES”, los eventos científicos sobre un área del conocimiento organizados por el CIABES, cuyas memorias se conforman con trabajos solicitados y sometidos a arbitraje para su publicación en la Revista Electrónica Mundo Pecuario o Mundo Universitario.

Su numeración es ordinal con números arábigos. Ej. 1er Evento CIABES. A los efectos, se considerará el “1er Curso Nacional Sobre Etología y Bienestar Animal: Como producir con animales en el siglo XXI”, como el Primer (1er) Evento CIABES.

#### **DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS CIABES**

Los eventos científicos CIABES se organizarán a solicitud de cualquiera de sus unidades de investigación, con la aprobación del Consejo Técnico, dada en reunión en cuya agenda se haya incorporado la solicitud respectiva.

La solicitud debe someterse a consideración del Consejo Técnico con cinco meses de anticipación y debe estar acompañada de un programa que contenga: nombre o título del curso, justificación, objetivos, sujetos del evento, comité organizador, precio de inscripción, contenido programático, hora, lugar y fecha, auspicio o patrocinantes, conferencistas invitados, articulistas invitados, presupuesto de gastos y fuente de financiamiento.

El Director del CIABES será el Presidente del Comité Organizador y del Evento y la Coordinación General estará a cargo del Coordinador de la unidad de investigación promotora del Evento del profesor o investigador que proponga la unidad de investigación promotora del evento. En los casos de eventos solicitados al Consejo Técnico por el Director del CIABES, será el Consejo Técnico el que designará el Coordinador General y a los demás miembros del comité organizador.

El Comité Organizador estará conformado por un comité editor, del que el Presidente y el Coordinador General del Evento no podrá formar parte.

#### **DE LOS INVITADOS A PARTICIPAR COMO CONFERENCISTAS Y/O AUTORES DE LOS EVENTOS CIABES**

Los conferencistas y autores invitados para el evento serán profesionales de reconocida capacidad en la temática a tratar, acreditada por su experiencia y hoja de vida. Dichos profesionales deberán ser contactados e invitados en forma oficial con cuatro meses de anticipación a la realización del evento, debiendo constar su aceptación escrita o por correo electrónico, con carta adjunta y un resumen curricular.

Las invitaciones a los conferencistas y/o autores serán cursadas por el Director del CIABES, en la que se sugerirá la temática a abordar, siguiendo el contenido programático aprobado por el Consejo Técnico, y se indicará el tiempo límite para enviar el trabajo, el sometimiento a arbitraje y el medio de publicación.

La invitación también podrá hacerse de forma pública y general. Solo se aceptará un autor por cada trabajo.

## **DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LOS EVENTOS CIABES**

Los trabajos científicos de los Eventos CIABES deben ser de valor académico, apoyado en una revisión actualizada sobre el tema que ha sido encomendado y aceptado.

Cada trabajo estará referido al tema principal designado, utilizando reportes científicos previos del autor y otros a nivel regional, nacional o internacional. No se aceptarán trabajos específicos de investigación no relacionados con el tema del evento o del tema encomendado.

Los trabajos presentados en el evento serán arbitrados y todos se publicarán en Cd para ser distribuidos durante los días de desarrollo del mismo. Los trabajos aceptados en el arbitraje se publicaran en la respectiva revista electrónica, de acuerdo a la programación de los editores.

## **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

**Para publicar en Revista Electrónica Mundo Pecuario:**

### **1. Según instrucciones de la Rev. Electr. Mund. Pec.**

### **Otras Áreas para Revista Mundo Universitario**

1. El trabajo deberá ser remitido en versión digital a las direcciones de correo electrónico indicadas en la invitación.
2. Para ser admitidos y enviados a arbitraje, el trabajo debe reunir las siguientes requisitos:
  - Debe tener forma de capítulo de libro y ser de naturaleza monográfica o de revisión de un tema de importancia, apoyado en la experiencia y en los trabajos científicos realizados por cada autor.
  - Ha de contener una introducción, sin titular, que incluya los objetivos. En el cuerpo del trabajo debe discutirse y comentarse cada punto tratado. Las conclusiones, agradecimientos y referencias bibliográficas irán al final del trabajo.
  - El título principal debe ir en mayúsculas y expresar la idea principal del trabajo, en no más veintidós palabras.
  - El nombre completo del autor (apellidos y nombres) debe ir luego del título principal. En línea seguida se indicará el lugar de trabajo del autor y dirección de correo electrónico.
  - Resumen en español e inglés, de no más de 300 palabras y a espacio sencillo. Debe contener la esencia del trabajo.

- Palabras claves: En español e inglés debe indicarse palabras o expresiones que refleje claramente el contenido del trabajo y que no estén contenidas en el título. Mínimo tres palabras máximo cinco.
- Los títulos en el cuerpo del trabajo deben ir en mayúsculas y negritas y los subtítulos en negritas. No debe utilizarse numeración ni letras numerales.
- Se admiten fotografías y videos cortos los que, al igual que las tablas, figuras o esquemas, deben colocarse en hojas separadas e indicar su ubicación en el manuscrito.
- Letra times new roman, tamaño 12 puntos.
- Extensión: Entre 10 y 25 páginas, en hojas tamaño carta.
- Espaciado: Textos a doble espacio. Resumen y referencias a espacio sencillo.
- Márgenes: uniformes, de 3 cm por cada lado.

## DE LA BIBLIOGRAFÍA

Dentro del TEXTO deberán indicarse todas las citas necesarias, en letras minúsculas y entre paréntesis. No deben ser numeradas y deberá evitarse un exceso de referencias. No se trata de una revisión bibliográfica sino de destacar y corroborar lo esencial del trabajo. Si para un punto en especial se indican varias referencias, estas deberán ser ordenadas de acuerdo al año de la cita, en primer lugar se indicará la más antigua (Dávila, 2006; Rosales *et al.*, 2007), si varias corresponden al mismo año, el orden será alfabético.

Si la referencia es de un solo autor, citar: apellido seguido siempre del año de la publicación (Perez, 2006), si son dos los AA citar (Pérez & Pérez, 2006), si son varios AA, citar (Rosales *et al.*, 2006). Si el apellido es compuesto deberá estar separado por un guión (Pérez-Guillén *et al.*, 2006) (*et al.*, en letras cursivas). Omitir las iniciales del nombre en la cita dentro del texto.

Al final del TEXTO, en LA Bibliografía, todas las citas sin numerar serán relacionadas al final del trabajo, escritas en letras minúsculas, salvo las letras iniciales siguiendo un orden alfabético y cronológico. Estas referencias indican apellidos de todos los autores, seguida de las iniciales de sus nombres sin incluir puntos (ejemplo, Pérez, JM. 1980) y del año de publicación. A continuación se colocarán el título original del trabajo y el nombre completo de la revista.

- Ejemplos para la presentación de referencias:

### **Revista**

WAIBLINGER, S.; BOIVIN, X.; PEDERSEN, V.; TOSI, MARIA-VITTORIA; JANCZAK, A. M.; VISSER, E. K.; JONES, R. B.; 2006. Assessing the human–animal relationship in farmed species: A critical review. **Applied Animal Behaviour Science** 101: 185–242.

GONZÁLEZ-STAGNARO, C.; MADRID-BURY, N.; GOICOICHEA-LLAQUE, J. 2002. Sistemas de manejo y eficiencia en la detección de celos en rebaños doble propósito. **Rev. Cientif. FCV- LUZ**, XII (Supl. 2): 455-457.

### ***Libro***

HELMAN, M. B. 1977. **Ganadería Tropical**. Segunda Edición, Editorial “El Ateneo”. Buenos Aires, Argentina

### ***Capítulo de libro***

VILLA, J. G. 2011. Técnicas innovadoras en el manejo y bienestar animal. **En: Innovación & Tecnología en la Ganadería Doble Propósito**. C. González-Stagnaro, N. Madrid-Bury, E. Soto-Belloso (eds). Fundación GIRARZ. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo, Venezuela. Cap LIV: 526-534.

### ***Memorias de congreso y evento científico***

GONZÁLEZ-STAGNARO, C.; MADRID-BURY, N. 2008. Fertilidad al primer servicio en vacas mestizas 30 años después. **XIV Congreso Venezolano de Producción e Industria Animal**, 24 al 26 de septiembre. Maracaibo, estado Zulia., Venezuela. **Rev. Cientif.** XVIII (Supl. 1) F-10: 470. (Memorias)

### ***Referencias electrónicas***

OIE. Organización Mundial de Sanidad Animal. <http://www.oie.int/es/> consultada el 08/10/2013.

BROUCEK, J.; UHRINCAT, M.; SOCH, M.; TONGEL, P.; LENDELOVÁ, J.; HANUS, A. 2013. Effect of environment change on milk yield and behaviour in cows. En **World Veterinary Congress 2013 - Animal Welfare Poster Session Abstracts, Proceedings y Abstracts, Prague, Czech Republic/17-20 September 2013 ID 215**. <http://worldvetorg.webhosting.be/uploads/docs/wvc-2013-01-animal-welfare-posters-abst.pdf> Consultada el 11/10/2013.

## **DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CIABES**

Se denominan “**Actividades Académicas CIABES**” a los eventos de difusión e intercambio académico sobre un área del conocimiento, organizados por alguna de las unidades de investigación o apoyados por el CIABES, cuyas memorias no arbitradas se conforman por trabajos solicitados y sometidos a correcciones de estilo y forma, publicados en formato electrónico como CD, DVD o video y publicados en el blog del Centro.

Su numeración es ordinal con números arábigos, Ej. 1ra Actividad Académica CIABES.

En todos los casos el coordinador de la actividad será el coordinador de la unidad o el profesor proponente de la actividad.

La solicitud debe someterse a consideración del Consejo Técnico con tres meses de anticipación y acompañarse de un programa que contenga: nombre o título de la actividad, justificación, objetivos, sujetos del evento, comité organizador, precio de la inscripción, contenido programático, hora, lugar y fecha, patrocinantes, conferencista invitados, presupuesto de gastos y fuente de financiamiento.